INFORME DE COMISARIO

DIRIGIDO A: LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE: BACKGROUNDSA S.A.

HE REVISADO LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011, ESTA REVISIÓN SE REALIZO DE ACUERDO CON NORMAS DE AUDITORIA Y CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADAS Y SE TRABAJÓ CONJUNTAMENTE CON EL PERSONAL DE CONTABILIDAD DE LA COMPAÑIA. CON ESTOS ANTECEDENTES PROCEDO A EMITIR EL PRESENTE INFORME DE COMISARIO.

EN CUMPLIMIENTO CON LO DISPUESTO POR LA LEY DE COMPAÑIAS, HE EFECTUADO PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO DENTRO DEL MARCO DEL ALCANCE DE LA REVISIÓN, ORIENTADOS A CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES Y FUNCIONES DE COMISARIO DE BACKGROUNDSA S.A. Y EN VIRTUD DE LA APLICACIÓN DE TALES PROCEDIMIENTOS, INFORMO LO SIGUIENTE:

1. LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMPAÑÍA HA CUMPLIDO CON LAS NORMAS LEGALES, ESTATUTARIAS Y REGLAMENTARIAS ASI COMO TAMBIEN CON LAS RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

2. LOS VALORES REGISTRADOS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS SON EL FIEL REFLEJO DE LOS MOVIMIENTOS CONTABLES EFECTUADOS DURANTE EL CORRESPONDIENTE EJERCICIO ECONOMICO, LOS CUALES HAN SIDO EFECTUADOS DE ACUERDO CON LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS, NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD, NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD ASI COMO TAMBIEN CON POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS APLICABLES EN NUESTRO PAIS.

3. CONSIDERO QUE LA ESTRUCTURA DE CONTROL INTERNO CONTABLE EN SUS ASPECTOS IMPORTANTES ES ADECUADA.

4. DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2011, **BACKGROUNDSA S.A.** OBTUVO UNA PERDIDAD DE **$ 1945.39**

ESTE INFORME DE COMISARIO ES EXCLUSIVO PARA LA INFORMACIÓN DE LOS ACCIONISTAS Y DIRECTORES DE BACKGROUNDSA S.A. ASI COMO TAMBIEN DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, NO PUDIENDO SER USADO PARA OTRO PROPÓSITO.

ATENTAMENTE,

ING. MARIA CRISTINA LALANGU
C.C. 1716845167
COMISARIO PRINCIPAL

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
30 MAR 2012
OPERADOR 6
QUITO

QUITO, FEBRERO 15 DEL 2012